

# ¡No más saqueo, nos deben la deuda ecológica!

## Alerta Verde

*El reclamo de la Deuda Ecológica por parte de los países del Tercer Mundo a los países industrializados del Norte es la posición más sólida y legítima que se puede tomar para:*

- *frenar un modelo de desarrollo que está destruyendo la vida del planeta,*
- *detener el flujo desigual de energía, bienes naturales y recursos financieros desde el Sur hacia el Norte,*
- *evidenciar la ilegitimidad de la Deuda Externa.*

## ¿QUÉ ES LA DEUDA ECOLÓGICA?

La Deuda Ecológica es la responsabilidad que tienen los países industrializados por la destrucción paulatina del planeta como efecto de sus formas de producción y consumo, características del modelo de desarrollo que se pretende globalizar y que amenaza a las economías locales. Incluye la apropiación ilegítima de la atmósfera y de la capacidad de absorción de carbono del planeta.

La Deuda Ecológica es la *obligación* y *responsabilidad* que tienen los países industrializados del Norte con los países del Tercer Mundo, por el saqueo y usufructo de sus bienes naturales: petróleo, minerales, bosques, biodiversidad, bienes marinos; a costa de la energía humana de sus pueblos y de la destrucción, devastación, y contaminación de su patrimonio natural y fuentes de sustento.

La Deuda Ecológica se genera en la época colonial y se sigue incrementando hasta nuestros días a través de:

- La extracción de los bienes naturales, tales como el petróleo, minerales, bienes marinos, forestales y genéticos, que está destruyendo la base de sobrevivencia de los pueblos. Y el intercambio ecológicamente desigual pues estos bienes son exportados sin tomar en cuenta los daños sociales y ambientales.
- La apropiación intelectual y el usufructo de los conocimientos ancestrales relacionados con las semillas, el uso de plantas medicinales y otros conocimientos sobre los que se sustenta la biotecnología y la agroindustria moderna, por las que, además, tenemos que pagar regalías.
- El uso y la degradación de las mejores tierras, del agua y del aire, y de la energía humana, para establecer cultivos de exportación, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria y cultural de las comunidades locales y nacionales.
- La contaminación de la atmósfera por parte de los países industrializados por sus desproporcionadas emisiones de gases, principal causa del efecto invernadero y del deterioro de la capa de ozono. Por la apropiación ilegítima de la atmósfera y de la capacidad de absorción de carbono de los océanos y de la vegetación.
- La producción de armas químicas y nucleares, sustancias y residuos tóxicos que son depositados en los países del Tercer Mundo.

## **¡No más saqueo, nos deben la deuda ecológica!**

Esta destrucción social y ambiental, local y global, enriquece a pequeños grupos económicos poderosos y alimenta un modelo de desarrollo basado en el despilfarro y el consumismo. Según datos de las Naciones Unidas, el 20% de la población rica del mundo, la mayoría de ella se encuentra en países del Norte, consume el 80% de los bienes naturales del Planeta.

Efectivamente el nivel de vida que ostentan los países industrializados del Norte se debe al inmenso flujo de bienes naturales, recursos financieros y trabajo esclavo y mal pagado de los países del Tercer Mundo, sin tomar en cuenta los daños sociales y ambientales que la extracción de estos bienes generan. Es decir que somos los países empobrecidos del Sur los que subsidiamos a los países enriquecidos del Norte.

El actual saqueo utiliza formas más sutiles que las empleadas durante la conquista:

- La deuda externa promovida por los países del Norte.
- La promoción del mercado internacional en términos que les favorece.
- La inversión extranjera.
- La privatización de la energía, las comunicaciones, el agua, la tierra.
- La revolución verde.
- El «libre comercio»
- La dependencia tecnológica.
- Leyes de propiedad intelectual, entre muchas otras.

Estos mecanismos son impulsados por los organismos internacionales como el FMI, BM y la recientemente creada Organización Mundial de Comercio OMC, que pretenden dictar las políticas económicas mundiales para mantener este sistema de dominación.

Sin embargo, la esperanza de una vida plena para todos se renueva cuando movimientos de resistencia interpelan al modelo dominante homogenizador, desde sus propuestas diversas que demuestran que sí hay alternativas: el movimiento Zapatista, las reivindicaciones del movimiento de los Sin Tierra, la fuerza del movimiento indígena en el Ecuador, la propuesta de intangibilidad de los territorios de los pueblos amazónicos, Shuar, Achuar, Kichwas, Cofanes, Siona, Secoya, Záparas, Huaorani, la resistencia de los pueblos Uwa a la actividad petrolera en su tierra porque es Sagrada....

## **LOS ARGUMENTOS A FAVOR DEL RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA**

### **1. La Deuda Ecológica involucra el reclamo histórico de la deuda que los países industrializados del norte tienen con los países del Tercer Mundo por el saqueo, la destrucción y la devastación que estos países generaron durante la colonia.**

En la época colonial los países europeos se apoderaron del oro, plata, piedras preciosas, maderas finas, recursos genéticos (papa, maíz, tomate, fréjol y otros) saqueados desde las colonias americanas. A éstos se sumó la imposición del pago de diezmos de las poblaciones locales a los conquistadores europeos. Se impusieron además, en nuestras tierras, modelos de extracción y producción que respondían a las necesidades de la economía europea y que posibilitaron la revolución industrial.

Todo esto ocurrió a costa de la muerte y esclavitud de las poblaciones originarias. A la llegada de los conquistadores españoles, los indígenas americanos eran no menos de 70 millones, de acuerdo a algunos autores, aunque otros sostienen que podrían haber sido 180 millones, un siglo y medio después se habían reducido a sólo tres millones y medio.

Tenemos una larga historia de degradación ecológica: por la contaminación por mercurio en la amalgama de la plata en Bolivia, por la exportación de oro de Minas Gerais, en Brasil, de caucho de la Amazonía, del guano del Perú, del quebracho de Argentina,

de la corteza de la quinina de los Andes, por la contaminación con dióxido de azufre en las fundiciones de cobre de Chile y muchos otros ejemplos.

Ésta fue una conquista basada en la violencia y la dominación, en la desacralización de la vida. La imposición de una cultura sobre otras, desconociéndolas, subordinándolas o eliminándolas.

Y toda esta devastación ha quedado en la impunidad.

Si revisamos nuestra historia, desde la Colonia hasta la actualidad, la situación se ha empeorado. Somos ahora neo-colonias de los países industrializados, especialmente de los Estados Unidos. Somos colonias de las corporaciones transnacionales. Y los métodos para dominarnos y crear dependencia son mucho más sutiles.

**2. La Deuda Ecológica involucra el reclamo de la deuda que los países del Norte tienen con el Tercer Mundo por la extracción y exportación de bienes naturales del Sur, tales como el petróleo, minerales, bienes forestales, marinos y genéticos que en su proceso de extracción están destruyendo los ecosistemas y la base de sobrevivencia de los pueblos. Por el intercambio ecológicamente desigual, pues estos bienes son exportados sin tomar en cuenta los daños sociales y ambientales.**

La Revolución Industrial aceleró los procesos de extracción de bienes naturales. Desde esa época hasta la actualidad los países del Tercer Mundo seguimos siendo los principales abastecedores de estos bienes para los países industrializados mediante un intercambio ecológicamente desigual, pues no se toman en cuenta los daños sociales ni ambientales, locales y globales, que se generan en los procesos de extracción de los bienes exportados, y mientras más exportamos menos recibimos por ellos.

Sin embargo los productos que importamos del Norte, elaborados con las material primas baratas del Tercer Mundo, son cada vez más caros. Para comprar una computadora (US\$2.000) necesitamos vender cien barriles de petróleo (US\$20). O para comprar un tractor (US\$200.000) necesitamos vender 10.000 barriles de petróleo (US\$20). Es decir que se reconoce y sobrevalora la tecnología y la mano de obra del Norte y se desconoce un recurso no renovable que le ha tomado a la naturaleza siglos en elaborarlo y se subvalora la mano de obra del Sur.

Contrariamente a lo que sucede con todos los bienes que consumimos, el principal recurso energético usado en el mundo, el petróleo, tiene un precio bajo. Este absurdo en la lógica del mercado sólo se puede entender cuando comprendemos que quienes controlan la producción de hidrocarburos son los mismos que los usan para mover la gran industria del consumo. Al contar con una energía barata, el consumismo se reproduce sin contratiempos, consumiendo la naturaleza.

Grandes compañías transnacionales se han instalado en el Tercer Mundo, por la mano de obra barata, los pocos controles sobre los impactos sociales y ambientales, los bienes naturales disponibles y las políticas domésticas que favorecen la inversión extranjera, produciendo desastres irremediables como los causados por la compañía Texaco en el Ecuador, la Southern Copper Mining Corp. en el Perú, RTZ en Guayana, entre otros.

La Texaco, extrajo más de 1.000 millones de barriles de petróleo en 20 años de operación en el Ecuador. En este tiempo deforestó un millón de hectáreas de bosque tropical, derramó 16,8 millones de galones de petróleo y 19 mil millones de galones de desechos líquidos contaminantes a los ríos amazónicos, quemó 235 mil millones de pies cúbicos de gas y construyó más de 600 piscinas de desechos tóxicos. Produjo daños irremediables a los pueblos Siona, Secoya, Cofán, Quichua y Huaorani.

En los 40 años de operación de la Southern Perú Mining Corp. subsidiaria de la compañía estadounidense ASARCO, Inc. se perdieron 350 has de tierras productivas, 208.000 potreros altoandinos en donde se criaban alpacas y llamas con la consiguiente pérdida de patrones culturales y tecnológicos de estas comunidades desarrollados a través de los siglos: extinción de las especies de la zona, pérdida de agua para uso doméstico y agrícola, la introducción en el mar de 47.000 m<sup>3</sup> diarios de relaves.

La RTZ en Guyana causó la contaminación de 100 km del río Essequibo por la fuga de 4 millones de m<sup>3</sup> de cianuro, mezclado con arsénico, cadmio y mercurio, afectando al pueblo Akawaio que vive a las orillas y a la industria pesquera nacional.

El Banco Mundial con el cofinanciamiento de los gobiernos de Suecia y Gran Bretaña han proporcionado 24 millones de dólares para algunos proyectos, entre ellos la adecuación de una nueva Ley Minera que favorezca la inversión extranjera en el Ecuador.

El consorcio multinacional, conformado por las compañías: Dow Chemical, Occidental Petroleum, Standard Fruit, United Fruit y Shell, enfrentó un juicio por los trabajadores bananeros en Costa Rica afectados por el DBCP, un nematocida producido y comercializado en el Tercer Mundo por el Consorcio, que causó esterilidad en los trabajadores. Más tarde un juicio similar fue presentado por los trabajadores bananeros ecuatorianos en contra de este mismo Consorcio.

La explotación maderera en los bosques ecuatorianos ha provocado la desaparición de enormes cantidades de bosques en todas las regiones del país. Si en 1962, los bosques ocupaban un estimado de 15.642.000 has, la cifra se ha reducido en la actualidad a 11.473.000 has. La deforestación en el Ecuador alcanza tasas del 2,4% anual, cada año se pierden 340 mil hectáreas de bosques.

Desde 1970 se han deforestado en el mundo 200 millones de hectáreas de bosques, los desiertos cubren unos 120 millones de hectáreas. Desde 1991 a 1995, en sólo cuatro años, se han perdido más del 11% de las áreas cubiertas por bosques a nivel mundial.

Un informe reciente de la FAO reveló que de las 17 pesquerías conocidas a nivel mundial, nueve se han agotado. La multiplicación de la flota pesquera, especialmente de Europa y Japón, y la tecnología desarrollada, que utiliza información satelital y redes de arrastre de una extensión equivalente a ocho canchas de fútbol, han sido las principales causas de la sobreexplotación pesquera.

La extracción petrolera, minera, maderera, pesquera y los megaproyectos como los hidroeléctricos, implican destrucción de la biodiversidad, contaminación ambiental y de la salud de las poblaciones locales, desplazamiento de las poblaciones y destrucción de las culturas y de sus fuentes de sustento.

### **3. La Deuda Ecológica involucra el reclamo de la deuda que los países industrializados del norte tienen con el Tercer Mundo por la apropiación intelectual, histórica y actual, de los conocimientos ancestrales, sobre todo, aquellos relacionados con el mejoramiento de las semillas, uso de plantas medicinales y otros conocimientos sobre los que se sustenta la biotecnología y la agroindustria moderna, por la que tenemos que pagar regalías.**

Los países del Norte se han enriquecido del conocimiento ancestral por medio de su apropiación comercial, de la diversidad biológica extraída en los centros de origen de los cultivos y de biodiversidad.

El ex secretario de estado de los Estados Unidos Warren Christopher, valoró en US\$ 7 billones el aporte hecho por el germoplasma de maíz extranjero a la economía de los Estados Unidos. Esto tiene importancia para un país como el Ecuador, que es el tercer país, a nivel mundial, en cuanto a biodiversidad de maíz.

Entre 1976 y 1980 las variedades silvestres contribuyeron con 340 millones de dólares por año a la economía agrícola de los Estados Unidos. La contribución total de germoplasma silvestre a la economía estadounidense ha sido de 66.000 millones de dólares, que es más que el total de la deuda externa de México y las Filipinas juntos.

Se calcula que el valor del germoplasma del Tercer Mundo que usa la industria farmacéutica podría ascender a 47.000 millones a principios del Tercer Milenio.

La Shaman Pharmaceuticals (EE UU), reconoce que si un recurso genético está ligado a un conocimiento tradicional, se estaría ahorrando la mayor parte de la inversión en el descubrimiento de nuevas drogas. Al momento la Shaman Pharmaceuticals ha firmado acuerdos con 261 comunidades indígenas alrededor del mundo y ha patentado dos principios activos a partir de la sangre de drago.

Con el desarrollo de la biotecnología, los ojos de las empresas transnacionales se han posado con mayor fuerza en la biodiversidad del Sur como una fuente «inagotable» de lucro y por lo tanto pretenden tener libre acceso y control sobre su biodiversidad. Por tal motivo presionan a estos países a acatar leyes sobre patentes que les den derechos exclusivos sobre formas de vida, a través de los tratados de Propiedad Intelectual de la OMC. En el año 1998, el Ecuador enfrentó una fuerte presión, obligándole a adoptar una ley de Propiedad Intelectual.

Las nuevas biotecnologías, que incluye la ingeniería genética, ha logrado romper el límite natural entre los seres vivos, sin responsabilizarse de los impactos que ésta pueda tener. Por ejemplo ahora es posible que una variedad de maíz contenga genes de bacterias, virus, animales y otras especies de plantas y hasta sea capaz de producir hormonas humanas.

Las nuevas variedades que surgirán como producto de la biotecnología reemplazarán variedades tradicionales, acelerando el proceso de erosión genética y amenazando la seguridad alimentaria.

Un producto de la biotecnología son las semillas transgénicas o manipuladas genéticamente, las mismas que han sido ya liberados al ambiente:

La soja transgénica de la corporación transnacional de semillas Monsanto cubría 7,8 millones de has en EE UU, Canadá, México, Argentina y Australia en el año 1998. Esta área aumentó en 1999.

Existen además en los EE UU el proyecto de Diversidad Genética Humana, para la recolección de genes de comunidades indígenas menos contactadas de todo el mundo. Estas muestras humanas, sangre, pelo, uñas, se han convertido en materia prima de la investigación genética para la industria farmacéutica con fines comerciales. Hay evidencias de que ya se han hecho recolecciones de algunos pueblos indígenas del Ecuador, entre los que se incluye los Huaorani y los Chachi.

#### **4. La Deuda Ecológica involucra el reclamo de la deuda que los países del Norte tienen con los países del Tercer Mundo por el uso y la degradación de las mejores tierras, del agua y del aire, y de la energía humana, para establecer cultivos de exportación, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y cultural de las comunidades locales y nacionales.**

El actual modelo de desarrollo caracterizado por el derroche y el consumismo se basa en la premisa de más y más exportaciones no sólo de los productos tradicionales sino también de los llamados no tradicionales entre los que constan: frutas tropicales, camarones, langostinos y flores, entre otros.

Son monocultivos de grandes inversionistas, nacionales y extranjeros, que utilizan las mejores tierras, el agua y la mano de obra campesina mal pagada para productos de exportación. Además utilizan los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde que incluyen semillas «mejoradas» y agroquímicos. Este tipo de monocultivos, agrícolas y forestales, contaminan el suelo, las fuentes de agua y el aire, además afectan a la salud de sus empleados y de las comunidades locales y utilizan grandes cantidades de energía.

Los monocultivos ponen en riesgo la soberanía alimentaria y cultural de las comunidades locales pues afectan a las formas tradicionales de producción y suministro de alimentos para el mercado local y nacional y afecta a la dinámica de vida de las mismas. Un ejemplo claro es el cultivo de flores para exportación que se encuentran ocupando las tierras más fértiles de los valles andinos, destinados anteriormente para la producción de alimentos.

Para los cultivos de camarón para exportación se han talado en el Ecuador el 70% de los bosques de manglar, afectando a las comunidades que vivían de él, a la pesca, y a la protección de las orillas, esto se evidenció durante el Fenómeno del Niño de 1998 que tuvo mayores impactos por no contar con la protección de los manglares.

Es absurdo que en países como los nuestros, eminentemente agrícolas, los niveles de desnutrición lleguen a más 50% de la población, mientras constamos como los mayores exportadores de proteínas, vitaminas y minerales en los alimentos que exportamos.

Inmensas plantaciones forestales de eucalipto y pino para alimentar la industria de papel han desplazado grandes áreas de bosques, ecosistemas naturales y tierras agrícolas en Argentina, Chile, Uruguay y otras partes del mundo. Se estima que las plantaciones industriales ocupan 99,3 millones de has en regiones tropicales y no tropicales.

Los efectos del paquete tecnológico de la revolución verde, la biotecnología, la pérdida de la fertilidad del suelo, de la biodiversidad agrícola, la desertización, la contaminación del agua y del aire, el fomento de los monocultivos agrícolas y forestales para la exportación y sus impactos sociales y ambientales son parte de la deuda ecológica.

**5. La Deuda Ecológica involucra el reclamo de la deuda que los países del Norte tienen con el Tercer Mundo por la contaminación de la atmósfera por parte de los países industrializados por sus desproporcionadas emisiones de dióxido de carbono, causa principal del efecto invernadero, por el deterioro de la capa de ozono por la producción y emisión de CFCs (clorofluorocarbonados), por la apropiación de la atmósfera y de la capacidad de absorción de carbono del planeta.**

Los países del Norte son los principales responsables del efecto invernadero y del calentamiento global del Planeta debido a las desproporcionadas emisiones de dióxido de carbono emitidas por sus industrias, el parque automotriz y un estilo de vida basado en el uso ilimitado de petróleo barato proveniente, en su mayor parte, de los países del Sur.

Las manifestaciones de cambio climático a nivel local y regional se expresan en la disminución de las lluvias en áreas deforestadas, inundaciones en zonas costeras, desertización, huracanes y elevación de la línea de las nieves perpetuas.

La erosión de la capa de ozono se produce debido a la contaminación atmosférica especialmente por clorofluorocarbonos que se usan para el acondicionamiento de autos, la industria electrónica, refrigeración, aerosoles, producidos y consumidos principalmente en los países industrializados. Este daño es irreversible y por lo tanto se exige la eliminación total de esta emisiones.

Los efectos de la erosión de la capa de ozono ya se sienten en Chile, Argentina y Australia, donde las poblaciones sufren quemaduras en la piel, daños oculares y el cáncer de la piel ha aumentado.

Los países del Norte se han apropiado de la atmósfera del Planeta, y del servicio gratuito de absorción de carbono que son los océanos y la nueva vegetación que se encuentra sobre todo en los países del Sur.

Es imprescindible exigir con mayor fuerza al Norte la reducción de sus emisiones de carbono porque se está jugando la vida del Planeta.

**6. La Deuda Ecológica involucra el reclamo de la deuda que los países industrializados del norte tienen con los países del Tercer Mundo por la producción de residuos tóxicos, armas químicas y pruebas nucleares.**

Definitivamente los países del Norte tienen una gran deuda ecológica con los países del Tercer Mundo porque producen armamentos, sustancias tóxicas y radioactivas cuyo desechos son enviados al Tercer Mundo.

Nos han convertido en el basurero de sus residuos tóxicos. Han realizado pruebas nucleares en los océanos, como es el caso de las pruebas realizadas por Francia en Mururoa en el año 1998.

Todos los efectos sociales y ambientales de los productos de muerte y los residuos tóxicos producidos en el Norte son parte de la Deuda Ecológica pues ponen en riesgo al conjunto del planeta.

## **DEUDA EXTERNA Y DEUDA ECOLÓGICA**

### **¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?**

Los países del Tercer Mundo subsidiamos a los países del Norte con un flujo constante, no sólo de energía, bienes naturales, mano de obra barata, sino también de flujos financieros por el pago de intereses de la deuda externa.

Para cumplir con las obligaciones y los intereses de la deuda externa, los países del Tercer Mundo se ven presionados a exportar más y más. Mientras más exportan, menos reciben por sus exportaciones.

Un caso ejemplificador es el petróleo. En los años setenta los países productores de petróleo se endeudaron, entre otras cosas, para crear las facilidades petroleras para su extracción, estos créditos fueron condicionados a la contratación de tecnologías y asesores extranjeros. El petróleo sirvió además como garantía para el endeudamiento. Sin embargo, como el precio del petróleo no lo ponen los países exportadores (aunque pudieran hacerlo, si es que existiera una verdadera decisión política, a través de organizaciones como

la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) sino los países importadores (a quienes obviamente les conviene mantener el precio bajo), la garantía del petróleo no fue suficiente. Ésta es una de las causas de la pesada carga de la deuda externa.

Además, existe un intercambio ecológicamente desigual en el que no se toma en cuenta los impactos sociales y ambientales que generan la extracción de bienes naturales y los monocultivos agroindustriales para la exportación.

El volumen de exportaciones de América Latina han aumentado en quince años, desde 1980 hasta 1995 en un 245%. Desde 1985 y 1996, en doce años, se habrían extraído y enviado al exterior 2.706 millones de toneladas de productos básicos para pagar la deuda, la mayoría de ellos no renovables. No se ha calculado aún cuánto material se transforma, destruye o mueve para lograr estas exportaciones, ni cuánta población ha sido afectada o desplazada.

Mientras que desde 1982 hasta 1996, en catorce años, América Latina ha reembolsado 739.900 millones de dólares, es decir más del doble de lo que debía en 1982 que era 300.000 millones de dólares y sin embargo la deuda no ha disminuido sino que ha aumentado a 607.230 millones de dólares, debido a una clara especulación en los mercados financieros.

### ES EL MOMENTO DE CERRAR LA LLAVE

Es evidente que el actual modelo de desarrollo económico nos está llevando al colapso. El empobrecimiento en los países del Tercer Mundo es alarmante. Los daños ambientales irreparables acabarán por destruir la vida en el planeta. Este tipo de desarrollo se ha vuelto en contra nuestra. Somos un experimento fallido de un pequeño grupo económico de poder, apoyado en la amenaza del bloqueo económico y bélico, que se arroga el derecho de dictar las políticas mundiales, con una visión tan reducida de la vida que la encajan en dos palabras: dinero y mercado.

El resto, la gran mayoría, no podemos permitir que esto siga adelante, debemos:

- Crear y fortalecer espacios democráticos para poner límites a este modelo. Dictar políticas para proteger la vida y proteger el Planeta. Como es el caso de los Convenios Internacionales de Diversidad Biológica y el 169 de la OIT y otros.
- Cerrar la llave del flujo injusto de energía, bienes naturales, alimentos, mano de obra barata y recursos financieros desde el Sur al Norte. Priorizar la soberanía alimentaria. No pagar la deuda externa ilegítima.
- Volver los ojos hacia adentro. Replantearnos nuestro propio desarrollo a nivel local, nacional, regional. Un desarrollo justo, solidario y para todos. Armónico con la naturaleza. Un desarrollo en que lo más importante sea al respeto a la vida plena en todas sus manifestaciones.

Esto requiere una gran convicción, desvelar los mitos del actual modelo de desarrollo y resistirse a ellos. Creer en las alternativas. Muchas de ellas ya existen y están amenazadas. Otras, hay que ir las construyendo.

### ¿POR QUÉ PAGAR UNA DEUDA EXTERNA ILEGÍTIMA?

La deuda externa es ilegítima por: las condiciones de las contrataciones de los créditos, la corrupción y negociados, la especulación de los mercados financieros, la irresponsabilidad de los acreedores, la destrucción social y ambiental que ésta genera. Además la deuda externa ya esta pagada por el inmenso flujo de recursos financieros que se han destinado desde el Sur hasta el Norte por el

## **¡No más saqueo, nos deben la deuda ecológica!**

pago de intereses de la deuda, dos veces superior a su monto y por el flujo de bienes naturales, energía y mano de obra mal pagada a costa del deterioro social y ambiental.

Por lo tanto apoyamos la campaña internacional y de la Coalición Latinoamericana y del Caribe, JUBILEO 2000. Así como la campaña nacional y continental por el NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y EL RECLAMO DE LAS DEUDAS SOCIALES Y ECOLÓGICAS.

Felicítamos y exhortamos al gobierno de Ecuador a mantenerse firme en su posición de no pagar los bonos Brady, no solo por la imposibilidad de hacerlo sino, sobre todo, por la ilegitimidad de la deuda externa y porque ésta ya está pagada.

¿Habremos dado el primer paso para cerrar la llave?

### **¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON LA CAMPAÑA**

#### **POR EL RECONOCIMIENTO Y RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA?**

- ESTABLECER la RESPONSABILIDAD y OBLIGACIÓN que tienen los países industrializados del Norte de reparar y detener los daños causados a la biósfera y a los países del Tercer Mundo por la Deuda Ecológica pues está poniendo en peligro al conjunto del planeta.
- EVIDENCIAR la ILEGITIMIDAD de la deuda externa como un medio de saqueo que incrementa la deuda ecológica.
- PROTEGER nuestro patrimonio cultural y natural y fortalecer su diversidad, para las presentes y futuras generaciones.
- PARAR el flujo externo de materias primas, alimentos y flujos financieros, en el intercambio ecológicamente desigual, por una economía aut centrada y autónoma que priorice las necesidades de la población nacional en armonía con el medio ambiente.
- EVIDENCIAR las desigualdades del modelo, y promover la resistencia a la imposición de una monocultura que se basa en el dinero y el mercado en contra de la diversidad cultural, del bienestar de las comunidades y de la sustentabilidad ambiental.
- PROTEGER Y FOMENTAR las comunidades ecológicamente sustentables. Reconocer a los campesinos y a comunidades indígenas por la preservación de la diversidad agrícola y silvestre.

#### **LA CAMPAÑA DE LA DEUDA ECOLÓGICA NO PRETENDE:**

- Ni PONER PRECIO A LA NATURALEZA,
- ni colocar los «servicios ambientales» en el mercado,
- ni poner precio al derecho de contaminar,
- tampoco pretende fomentar los «canjes deuda por naturaleza» pues pone en evidencia la ilegitimidad de la deuda externa.

#### **¿CÓMO IMPULSAR LA CAMPAÑA POR EL RECONOCIMIENTO Y RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA?**

1. Buscar el RECONOCIMIENTO internacional de la Deuda Ecológica, histórica y actual, que los países del Norte tienen con los países del Tercer Mundo.

2. Buscar el RECONOCIMIENTO internacional de la ILEGITIMIDAD DE LA DEUDA EXTERNA evidenciada también por la deuda ecológica.
3. EXIGIR A LOS PAISES DEL NORTE:
  - REPATRIACIÓN del patrimonio cultural (la memoria histórica saqueada) y natural: material genético y biológico.
  - RESTAURACIÓN de las áreas afectadas en los países del Sur, por la extracción de bienes naturales y monocultivos de exportación, para que las comunidades locales y nacionales recuperen su capacidad de sustentación.
  - REDUCCIÓN de las emisiones de carbono y eliminación total de los productos que generan la erosión de la capa de ozono.
  - ELIMINACIÓN de todas las armas, productos y sustancias tóxicas que atentan contra la vida del planeta.
4. LLAMAR A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL TERCER MUNDO Y A LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DEL NORTE A:
  - MOVILIZARSE EN DEFENSA DE LA VIDA.
  - DESOBEDECER todas las políticas que tomen los organismos internacionales, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, y los gobiernos que atenten contra el equilibrio ecológico y la supervivencia humana:
  - NO A LOS PROGRAMAS Y CREDITOS QUE PROMUEVAN LA EXTRACCIÓN DE BIENES NATURALES, MONOCULTIVOS Y MEGAPROYECTOS A COSTA DE LA DESTRUCCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL
  - NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
  - NO A LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL.
  - NO A LOS MONOPOLIOS.
  - NO A LAS TRANSNACIONALES.
  - NO A LAS PATENTES A LA VIDA.
  - NO A LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS.
  - NO A LAS PRIVATIZACIONES DE LA TIERRA, EL AGUA, LA ENERGÍA Y LAS COMUNICACIONES.
  - NO AL FLUJO DE ENERGIA, BIENES NATURALES Y FLUJOS FINANCIEROS DEL SUR AL NORTE.
  - NO A LAS POLÍTICAS DE LIBRE COMERCIO.

**Reivindicamos el supremo derecho a la resistencia  
para ejercer todos estos NOES.**

*«Empuñar todos los NOES para construir la gran afirmación»*

Mario Benedetti

CAMPAÑA POR EL RECONOCIMIENTO  
Y RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA  
Aurora Donoso - ACCION ECOLOGICA  
Alejandro de Valdez N24-33 y La Gasca  
Casilla 17-15-246C - 593-2-547516 / 527583  
institut@hoy.net - www.ecuanex.net/accion - Quito-Ecuador